

Guayaquil, 29 de Marzo del 2018

INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INTEGROW S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía, fui convocado a participar como Comisario de la compañía INTEGROW S.A. en la revisión de los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de diciembre del 2017.

He procedido a revisar los documentos legales de constitución de la compañía; ha iniciado sus actividades en diciembre del 2017, por lo que al cierre del presente ejercicio económico no mostró resultados de evaluación, por lo que no tengo que realizar ninguna observación.

Particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,


C.P.A. Mercedes Mancheno
Comisario